



DICTAMEN DE EVALUACIÓN

EXP- LUJ N°:	0000651/2023
CONTRATACIÓN DIRECTA N °:	110/2023
OBJETO:	2° compra de Envases p/ planta piloto
OFERENTE:	Soc. Ley 19550 Staropoli Pablo y Bertoa Franco

VISTO la única oferta recibida para la Contratación de la referencia

CONSIDERANDO:

Que el Artículo 4° de la DISPDGAEF N° 355/2023 designa a los integrantes de la Comisión Evaluadora de las ofertas.

Que obra el cuadro comparativo de ofertas.

Que se ha procedido al análisis de la oferta.

Que la totalidad de lo ofertado corresponde a lo solicitado en pliegos.

Que, si bien los precios ofertados para los renglones: 1, 2,4, 5, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 13 y 14 superan el costo máximo aceptable, se observa que los mismos se encuentran desactualizados, respecto de los del mercado actual; por lo que se aconseja adquirir los mencionados renglones.

POR ELLO, a juicio de esta COMISIÓN, CORRESPONDERÍA:

ARTICULO 1°.- Preadjudicar a la firma: Sociedad Ley 19550 Cap I Seccion IV Staropoli Pablo y Bertoaia Franco los renglones: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14 de la Contratación Directa N.° 110/23, por un importe total de PESOS SEISCIENTOS VEINTIÚN MIL CIEN CON 23/100, (621.100,23.-).

Luján, 30 de Agosto de 2023.-

María José Mansilla

Mónica Calderón

Gerardo Navarro

